



Asociación Argentina de Veterinarios de Laboratorios de Diagnóstico

Fundada el 21 de noviembre de 1984 - Personería Jurídica 439/9
Afilada a la World Association of Veterinary Laboratory Diagnosticians (WAVLD)

1°

BOLETIN INFORMATIVO JULIO 2020

EDITORIAL:

Estimados Asociados: Es un gusto dirigirme a Uds. en nombre de la Comisión Directiva para hacerles llegar el presente boletín informativo. Un año muy particular y difícil, enfrentándonos a una situación sin precedentes y que nos ha obligado a hacer un giro en nuestra metodología de trabajo, no obstante, seguimos enfocados en cumplir con los objetivos propuestos, que esperamos, sean logrados.

Como ya saben, hemos pospuestos todos nuestros eventos presenciales para el año próximo ya que este, por los motivos de público conocimiento, son imposibles de realizar; situación que nos llevó a programar una Asamblea Extraordinaria para proponer extender nuestro mandato un año más. De ser aprobado esa moción, y si ya para el año próximo está todo normalizado, realizaremos en Abril, el curso en Salta y luego nos encontraremos en Noviembre en

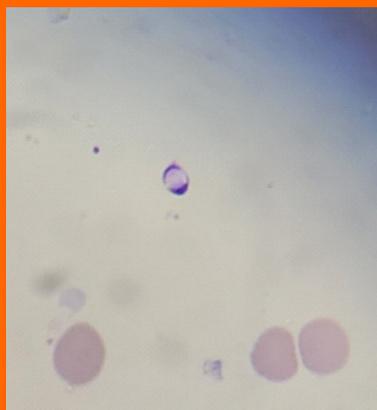
Bariloche para realizar nuestra tan esperada XXIII Reunión Científica Técnica donde disfrutaremos de la calidad del evento y del reencuentro.

Como siempre, el reconocimiento a todos los integrantes de las Comisiones Científicas por la labor que hacen para cumplir con los objetivos propuestos, y en nombre mío, resaltar el apoyo y el respaldo, a los integrantes de la Comisión Directiva y Revisora de cuentas, el esfuerzo que siempre han puesto para poder cumplir con nuestras metas.

Nuestra gratitud a ustedes por la confianza que nos han brindado y valoramos las sugerencias o comentarios por el bien de nuestra Asociación.

A todos, un cordial saludo

Nirma Alicia González



INTEGRANTES DE COMISIÓN DIRECTIVA:

Presidente: Dra Nirma Alicia González - Ex Jefa Laborat. Regional SENASA Santa Fe

Vicepresidente: Dr Sergio Gabriel Garbaccio- Laboratorio Micobacterias Inst. Patobiol.. CICVyA INTA (Bs As)

Secretaria: Dra María Aldana Vissani- Laboratorio virus equino. Inst Virología CICVyA INTA (Bs As)

Tesorerera: Dra Patricia Laura Llorente- Ex Docente Fac. Cs Veterinarias UBA (CABA)

Vocales Titulares: Dr Enrique María Trabattoni - Laboratorio Centro Veterinario- Esperanza (Santa Fe)

Dr Raúl Eduardo Marin- Universidad Nacional Jujuy

Dr Agustín Martínez- INTA Bariloche (Rio Negro)

Dra Diana Elina Martínez- Facultad Veterinaria UNNE- Corrientes Capital

Vocales Suplentes: Dra María Jimena Saez -Laboratorio Diag. Animal. Munic. San S. Jujuy

Dra Vilma Noelia Disalvo- Laborator. San. Animal- Rio Grande (T. del Fuego)

Dra Sofía Rossi- Laboratorio Maffrand - Río Cuarto (Córdoba)

Dra Silvia Patricia Cardozo- Laboratorio Regional SENASA Salta

INTEGRANTES DE COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS:

Titulares: Dr Sebastian Alejandro Elena-Laboratorio Central SENASA- Martínez (Bs As)

Dra María Laura Chiapparrone- Fac. Veterinaria UNCPBA- Tandil

Suplentes: Dra Romanela Marcellino - INTA Bariloche (Río Negro)

Dra Carla Natalia Pertile- INTA Mercedes (Corrientes)

INFORMACIÓN:

Reuniones de Comisión Directiva (CD) y Comisión Revisora Cuentas (CRC):

Se realizó una reunión presencial el 16/03/2020 en nuestra sede de Chile 1856 de CABA, donde la participación fue escasa dada las restricciones que empezaban a circular por el tema de la pandemia. En la misma, tratamos sobre todo lo referente a la organización y temario de la XXIII Reunión Científico Técnica, porque hasta ese momento, desconocíamos las consecuencias de la misma, sin pensar que se iba a extender tanto tiempo. Luego hicimos una reunión virtual el 08/05/2020 y en esa oportunidad, la participación fue casi total, y ahí reprogramamos todas nuestras actividades, ajustándonos al estado de emergencia que dispuso el "Aislamiento social, preventivo y obligatorio" declarado por el Decreto 297/20 y sus prórrogas, y ahí fué donde se dispuso convocar a la Asamblea General Extraordinaria, por prórroga mandato. Constancias de estas reuniones quedaron plasmadas en Actas N° 66 y 67 del Libro de Actas.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

La misma se realizará el 30/07/2020 a las 17:00 en Primera convocatoria y 17:30 hs Segunda convocatoria. Será modalidad a distancia mediante plataforma virtual; y podrán participar, según las reglamentaciones vigentes, los asociados con cuota al día. Consideramos "cuota al día", aquellos que han pagado cuota año 2019.

ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE ASOCIADOS:

PADRON DE ASOCIADOS: Continuamos actualizando datos personales, por lo que se agradece informar cualquier cambio al correo institucional aavldinfo@gmail.com de manera tal que podamos comunicarnos fluidamente.

Se ha creado un grupo de WhatsApp para comunicar cursos y actividades, pero faltan aún algunos contactos. Reiteradas veces los hemos solicitado, pero sin respuesta de algunos asociados, por lo que mucho agradecemos nos lo hagan llegar para así agendarlos.

En el presente año, se han asociado los siguientes profesionales, a quiénes les damos la **BIENVENIDA!!!**

Dra. Cora Celina Colla de la localidad de Roldan, provincia de Santa Fe

Dr. Raúl Andres Fasan, de la Ciudad de Buenos Aires

Dr. Martín Ferrari, de la localidad de 25 de Mayo, provincia de Buenos Aires

Dra. Gabriela Isabel Giacoboni, de la Ciudad de Buenos Aires

Dra. Maria Mesplet, de la Ciudad de Buenos Aires

Dra. Cecilia Laura Rosales, de la localidad de Ayacucho, provincia de Buenos Aires

Dr. Javier Hernan Schapiro, de Ciudad Jardín Lomas del Palomar, provincia de Buenos Aires

Dra. Maria Valeria Rumi, de la Ciudad de Buenos Aires

Dra. Alejandra Jimena Muñoz, de la Ciudad de Buenos Aires

Lic. Claudio Cacciato, de la localidad de Tandil, provincia Buenos Aires

Y lamentablemente, despedimos a 19 asociados, los que algunos han pedido la baja y otros nos ha sido imposible contactarnos y debido a una deuda de varios años, se ha tomado esa decisión. Pero en el período fiscal que acaba de cerrar, es decir desde el 01/07/2019 al 30/06/2020, se han asociado en total 17 profesionales por lo que prácticamente se mantienen la misma cantidad de asociados: hoy 197

PAGOS DE CUOTAS SOCIETARIA:

Solicitamos y agradecemos a los asociados mantenerse al día con el pago de la cuota anual societaria. La Asamblea del 19/12/2019, ha determinado su valor para el año 2020, en \$ 1.500. Cualquier consulta al respecto, lo deben hacer a través de la tesorera Dra. Patricia Llorente al email patricia.llorente@gmail.com. Se recuerda que el pago puede hacerse desde cualquier lugar por

- Depósito o
- Transferencia

a nuestra CUENTA CORRIENTE INSTITUCIONAL NUMERO 339421 en BANCO SANTANDER RIO CASA CENTRAL (en caso que el sistema de pago solicite N° Sucursal, colocar 0)
CUIT 30-68652553-4
CBU 0720000720000003394218

Luego de hacer la transferencia o depósito, el asociado debe:

- enviar el comprobante escaneado al e-mail patricia.llorente@gmail.com con copia a aavldinfo@gmail.com, indicando
- cómo quiere que se haga la factura electrónica, ya que a veces se solicita a nombre de empresas o instituciones y no del asociado, para lo cual es necesario:
 - Nombre / razón social
 - Condición frente al IVA,
 - CUIT y
 - Domicilio.

PAGINA WEB:

Te recordamos que nuestra página web es www.aavld.org.ar

La misma fué actualizada el año pasado y además se encuentra presente en las redes sociales Facebook, Twitter e Instagram, con solo buscarnos por AAVLD. Mantenemos a los colegas actualizados de las novedades y cursos vigentes. Los invitamos a visitarlas.

También invitamos a las Empresas que de alguna manera acompañan nuestra profesión con sus productos, si desean sponsorizar nuestro Website, para lo cual les ofrecemos la posibilidad de publicar en nuestro sitio sus novedades en materia de nuevos lanzamientos. Para ello solo es necesario que se comuniquen con nosotros.

Congreso Mundial de la World Association Veterinary Laboratory Diagnosticians:

Debido a esta pandemia, nos hemos retrasado en la presentación de la carpeta que era en el mes de junio; pero sigue en pie este objetivo para ser enviada nuevamente a la Junta evaluadora de la WAVLD.

INFORMES DE COMISIONES CIENTIFICAS (CC):

Les contamos que se ha creado recientemente una nueva CC, la de "RESISTENCIA A ANTIMICROBIANOS", la que sin dudas, colaborará al enriquecimiento de nuestra Asociación. Se cursó invitación a todos los asociados vía correo electrónico, recibiendo como respuesta, gran interés de participación, y como el número de aspirantes superaba el límite de 10 que fija el Reglamento de CC; y amparados en el Art. 18-Inc.i de nuestro Estatuto, donde se refiere a "Comisiones o Subcomisiones"; se decidió adicionar en el mencionado Reglamento la modalidad de Subcomisiones, quedando conformada esta CC de Resistencia a Antimicrobianos con 2 subcomisiones: "Resistencia a antiparasitarios" y "Resistencia a antibacterianos".

Muy pronto podrán ver en nuestra página web el informe de esta CC, con sus objetivos, propósitos e integrantes.

- CC MICOBACTERIAS

Desde la Comisión y en esta nueva coyuntura particular, diversos integrantes han llevado a cabo capacitaciones on-line destinada a profesionales sanitarios con el fin de abordar el complejo tema de control y erradicación de la Tuberculosis Bovina. En este sentido, se analiza dar continuidad a un Programa de capacitación on-line para el segundo semestre del año, con el fin de presentar otras temáticas a fines (diagnóstico y control de Paratuberculosis, Epidemiología de la Tuberculosis bovinas, Tuberculosis en rumiantes menores, Tuberculosis: avances en la investigación de la enfermedad).

Durante la primera quincena de agosto se llevará a cabo la próxima reunión de la CC.

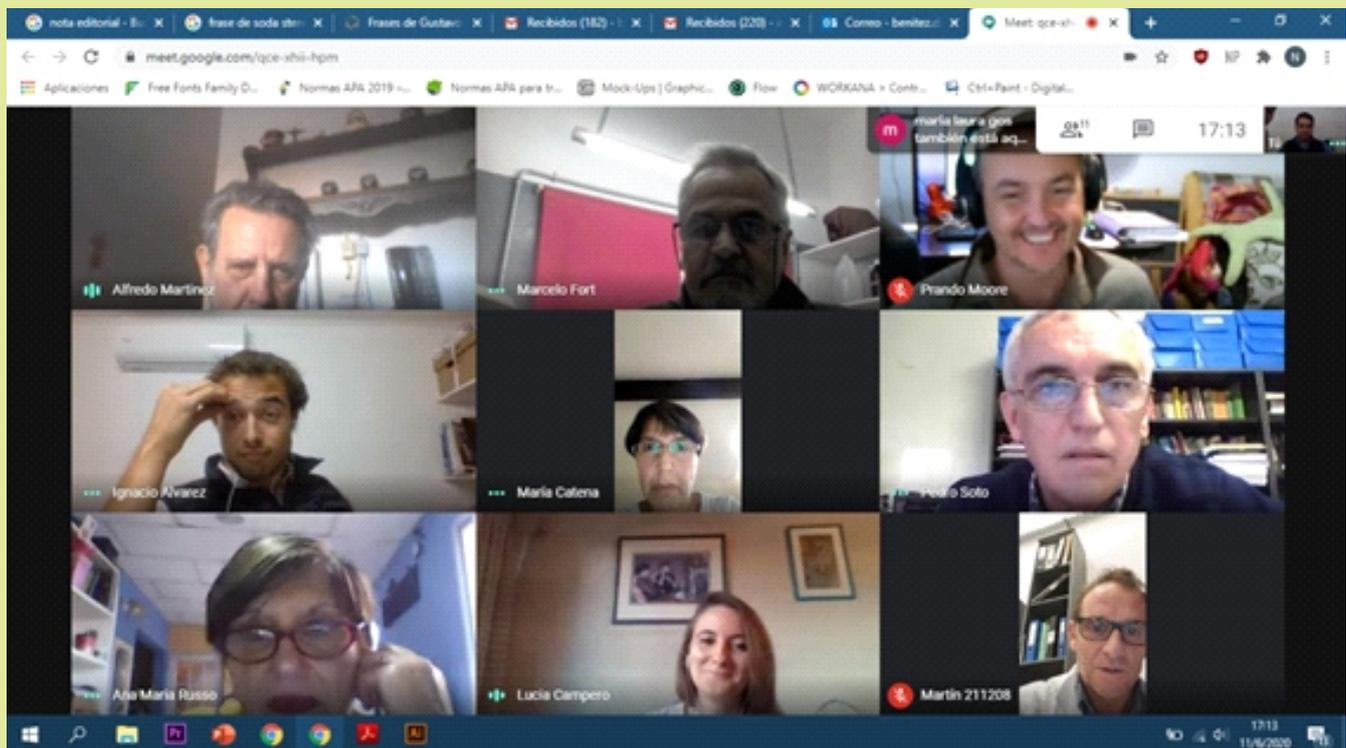
- CC DE ENFERMEDADES VENEREAS Y NEOSPOROSIS:

Actividades del primer semestre del 2020

Después de la última reunión de la comisión en Noviembre del 2019 en la ciudad de Tandil, la CC tenía previsto juntarse a principio de Abril, pero por cuestiones de pandemia, se pospuso hasta el 11 de Junio con la modalidad virtual.

En este caso se discutió los resultados de la encuesta realizada en el 2019 y se programaron actividades futuras.

En el mes de abril del 2020, se publicó una nota en la revista Motivar (N°208, ISSN 1667-6566) con el título "Neosporosis bovina: Las cifras de abortos son impactantes", nota realizada al Dr Prando Moore y relacionada al Flyer de neospora publicado por la Asociación. *(En página 9 del presente boletín, damos difusión a este trabajo)*



- CC DE BRUCELOSIS

Se llevó a cabo una reunión en la Ciudad de Paraná, Entre Ríos, el 7 de Febrero del 2020 cumpliendo con la misión de realizar las mismas en sedes rotativas para facilitar, en lo posible, la participación de todos los integrantes, quienes pertenecen a diferentes regiones del país.

- Como tema general se analizó rápidamente el reciente Programa Nacional de Control y Erradicación de Brucelosis Bovina Resolución 67/19 presentado por el SENASA considerando el avance del mismo programa con énfasis en el artículo 30 relacionado con los laboratorios y la Red Nacional de Laboratorios y ensayos de diagnóstico.

Por otra parte, se informó a todos los integrantes de la comisión, la propuesta del SENASA de constituir una comisión *ad hoc*, para discutir la incorporación de nuevos inmunógenos al programa brucelosis de acuerdo a lo indicado en el artículo 3 Vacunación antibrucélica *“La incorporación complementaria de otros biológicos diferentes a la Vacuna Cepa 19, queda sujeto a la previa aprobación del SENASA y a la determinación por parte de este Servicio Nacional de las condiciones de su registro y uso”*. A dicha comisión fue invitada la AAVLD y participaron los Doctores, Víctor Vanzini, Sebastián Elena y Luis Samartino.

Por ello, se realizaron dos reuniones en el predio del SENASA, en la primera, realizada en Octubre de 2019, las autoridades de la Institución, encabezada por su presidente, el Ingeniero Ricardo Negri, expusieron la necesidad de contar con nuevas alternativas para la inmunización contra la brucelosis bovina y posteriormente el Jefe del Programa, Dr. Jorge Hart, explicó la necesidad de contar con alternativas de vacunación para el ganado adulto, manteniéndose la vacunación de las terneras de 3 a 8 meses en forma obligatoria con *B. abortus* C19. En esa oportunidad las opciones presentadas fueron la vacuna RB51 comercializada por MSD en diferentes países de América y la vacuna Delta PGM 1 desarrollada en la Universidad de San Martín, en fase de evaluación y aprobación por el SENASA.

Los representantes de ambas entidades encargadas de la producción de la vacuna expusieron las cualidades de los respectivos inmunógenos destacando los aspectos técnicos y el empleo, por ejemplo, de la vacuna RB51 en varios países. Luego de abordarse todos los aspectos técnicos, el SENASA convocó a una próxima reunión para discutir más concretamente un posible protocolo de empleo de estas vacunas si previamente son aprobadas para su utilización en Argentina.

La segunda reunión se realizó a principios de Diciembre del 2019 en la cual el Dr. Hart presentó protocolos posibles para evaluar la capacidad inmunógena de ambas vacunas. Dichos protocolos fueron discutidos y al no llegarse a un acuerdo en la reunión por las partes interesadas, se propuso evaluarlos o presentar otros alternativos en una nueva reunión que se debería haber realizado en el primer bimestre del año 2020, pero por diferentes motivos aun no se concretó.

El Dr. Vanzini comentó que se están evaluando kits de ELISA indirecto para suero y leche desarrollados en INTA Rafaela para presentar oportunamente al SENASA para su evaluación.

Recientemente, la Dra. Ana María Russo perteneciente a esta comisión realizó una presentación a través de un webinar explicando la evolución del Plan Nacional de Brucelosis Bovina que tuvo una asistencia promediando las 100 personas.

Próximamente la comisión realizará una nueva reunión virtual en vista a los acontecimientos conocidos por la pandemia del COVID 19.



- CC DE ARTROPODOS Y ENFERMEDADES ASOCIADAS:

1° Reunión de CC: La misma fue realizada el miércoles 24 de junio a través de la plataforma Zoom. La reunión dio inicio a las 17:30 h con un breve comentario sobre temas de interés común: reprogramación de la XXIII Reunión Científico Técnica de la AAVLD para el 2021. Se realizó un análisis de los alcances del Manual de Diagnóstico que se encuentra en proceso de escritura, orientando hacia quiénes estará destinado y cuáles serían los temas en los que se haría especial énfasis: toma y remisión de muestras, principales técnicas diagnósticas, momentos correctos para utilizarlas e interpretación de resultados. Para el manejo de la información el planteo es seguir utilizando la carpeta creada en Dropbox como espacio común para compartir información sobre los temas abordados por esta CC, y además se comenzará a utilizar Google Drive para poder continuar con la escritura del Manual. La propuesta es realizar la escritura y/o corrección de los capítulos en forma simultánea, y realizar un análisis de situación en los meses de septiembre/octubre, donde nos volveremos a reunir. En virtud a la imposibilidad de realizar cursos presenciales, se evaluará realizar una capacitación virtual en las temáticas referidas a *Babesia* y *Anaplasma* en el segundo semestre.

Integrantes:

- - MSc. M.V. Echaide, Ignacio
- - Dr. M.V. Eiras, Diego
- - M.V. Gorchs, Carolina
- - Dr. Biol. Nava, Santiago
- - M.V. Sarmiento, Néstor
- - Dr. Biol. Schnittger, Leonhard
- - Dr. Gabriel Cicuttin
- - Msc. M.V. Zimmer, Patricia (Cordinadora)

- CC DE PATOLOGIA CLINICA

La situación actual de público conocimiento obligó a suspender la Jornada de Calidad y evaluación de resultados del Programa CIAAVLD 2019, pautada para el 14 de marzo, unos pocos días antes del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.

Pese a esto la CC continúa con el resto de las actividades programadas para el año 2020-2021. Se inició el Programa CIAAVLD 2020 en el mes de abril, en el que se encuentran actualmente inscriptos 28 laboratorios. Con el fin de dar apoyo a los participantes, se prevé la realización de un encuentro virtual para la evaluación de los resultados hacia fines de este año, previo a la entrega del informe final. Además, está proyectada la liofilización de nuevos viales para el año próximo en vistas de un nuevo Programa en 2021 (fecha de inicio a confirmar).

Los lunes 29 de junio y 6 de julio del corriente, la CC se reunió utilizando la plataforma ZOOM con el objeto de evaluar las acciones realizadas durante la primera mitad del año y proyectar las actividades futuras.



Reunión 29/6/2020



Reunión 6/7/2020

En este sentido se tiene previsto (además del ya mencionado Programa 2021)

- 1) Realizar un breve manual terminológico y un video tutorial para la interpretación de los informes mensuales producidos por el CIAAVLD para sus participantes.
- 2) Poner en marcha la revisión y reedición de los manuales de Coproparasitología y Análisis de orina.
- 3) Continuar con la organización del Taller de Cito-hematología e interpretación de hemogramas en Pequeños Animales, previsto para la Pre-Reunión del próximo año.

Coordinador:

Dr. Diego Eiras. Departamento de Epizootiología y Salud Pública, FCV-UNLP. Laboratorio DIAP. diegoeiras@diap.com.ar

Integrantes:

Dr. Gustavo Combessies. Laboratorio Azul. gmcombessies@laboratorioazul.com.ar

Dra. María Sandra Arauz. Servicio Central de Laboratorio. FCV-UNLP. arauz@fcv.unlp.edu.ar

Dra. Elvira Falzoni. Cátedra de Enfermedades Infecciosas FCV-UBA. elvirafalzoni@hotmail.com

Dr. Gerardo Larotonda. Laboratorio Labvet. lavetlab@gmail.com

Dra. Carmen Maffrand. Laboratorios Maffrand. cmaffrand@hotmail.com

Dra. María Victoria Vázquez. Laboratorio DIAP. victoria@diap.com.ar

- **CC DE ENF. METABOLICAS, CARENCIALES Y TÓXICAS:**

A solicitud de esta CC, por nota enviada a la Comisión Directiva (CD), de incorporar el tema de Enfermedades Tóxicas, debido a que algunos profesionales de esta CC trabajan en ambas temáticas, en reunión de CD del 19 de diciembre de 2019, se aprueba dicha solicitud, incorporándose esta temática (punto 7 de Acta N° 65-fs 157 del Libro de Actas).

Y tal como estaba previsto, de hacer un cambio en la Coordinación, en el mes de mayo, se decidió por unanimidad que el Méd. Vet. Agustín Martínez se haga cargo de la misma, quedando así constituida:

Coordinador:

-Dr. Med. Vet. Agustín Martínez. Investigador. Grupo de Salud Animal de la EEA Bariloche. Rio Negro. martinez.agustin@inta.gov.ar. Tel: 02944-422731 (int. 4450)

Integrantes:

- Lic. (MsC) María Lucía Coria. Investigadora. EEA Cesáreo Naredo. Casbas, Buenos Aires. coria.maria@inta.gov.ar. Tel: 011-1568452825.

- Dr. Med. Vet. Juan Francisco Micheloud. Investigador. Grupo de Trabajo de Patología, Epidemiología e Investigación Diagnóstica. Área de Sanidad Animal-IIACS Salta/INTA. Salta. micheloud.juan@inta.gov.ar . Tel: 011-1560579952.

- Dr. Diego Rochinotti. Responsable del Laboratorio de Química de la EEA Mercedes, Corrientes. rochinotti.diego@inta.gov.ar.

- Med. Vet. Luis Adrián Colque Caro. Becario Doctoral INTA-CONICET. Grupo de Trabajo de Patología, Epidemiología e Investigación Diagnóstica. Área de Sanidad Animal-IIACS Salta/INTA. Salta. colquecaro.luis@inta.gov.ar

El objetivo de esta CC es contribuir a la disminución de las pérdidas ocasionadas en la producción de carne, leche y fibra de bovinos, ovinos y caprinos por enfermedades metabólicas y tóxicas aplicando,

proponiendo y transfiriendo los conocimientos científicos-tecnológicos desarrollados para el diagnóstico, prevención y control de las mismas. Las presiones productivas a las que se encuentran expuestos los animales en la actualidad imponen serios esfuerzos a su metabolismo y a pastorear áreas o zonas con pastizales compuestos por plantas con poco aporte forrajero y muchas veces con presencia de especies tóxicas para el ganado, lo que los coloca en una situación sanitaria particular. El desplazamiento de la ganadería a zonas de menor aptitud productiva, el progreso genético, la explotación intensiva como el empleo de raciones no siempre acordes a los requerimientos animales, llevan implícitos cambios en el estado metabólico como así también la exposición al consumo de plantas tóxicas. Las enfermedades carenciales o de la producción, son provocadas por desequilibrios entre los nutrientes que ingresan al organismo animal como, proteínas, hidratos de carbono, lípidos, minerales y los que egresan a través de las heces orina y/o leche. Las deficiencias minerales, incluidas dentro de esta categoría de enfermedades, tienen en Argentina y en el mundo, una importancia creciente debido a las grandes pérdidas económicas que producen. Las intoxicaciones por plantas son una limitante para la producción pecuaria principalmente en sistemas extensivos. En los últimos años en Argentina se incrementó el diagnóstico de dichas intoxicaciones, y si bien generalmente se realiza post-mortem, lo cual generan recomendaciones de manejo muchas veces tardías, se están incrementando los métodos diagnósticos para anticiparse a las pérdidas.

Debido a los hechos acontecidos y de público conocimiento, las actividades como Jornadas, reuniones, capacitaciones presenciales se han suspendido y muchas se realizaron en formato virtual. Se ponen en copia los links:

Charla sobre "Diagnóstico veterinario en la ganadería Patagónica" a cargo del Med. Vet. Agustin Martinez.
<https://www.facebook.com/intabariлоche/videos/2489783221283937/>

Charla sobre "Plantas tóxicas de interés pecuario" a cargo del Med. Vet. Juan Micheloud.
https://www.facebook.com/egresadosfcv.unl.9/videos/2934649903309897/?notif_id=1586739985456786¬if=feedback_reaction_generic_tagged

Flyer sobre "Nutrición mineral en ganadería" y link sobre boletín de divulgación a cargo de la Lic. María Coria.

https://www.instagram.com/p/B_2wUy4lfGA/?igshid=4rb4u5d4zptj
https://inta.gob.ar/sites/default/files/nutrici3n_mineral_en_ganaderia.pdf



Nota publicada en la Revista Motivar por integrantes de la CC de Enf. venéreas:

NEOSPOROSIS BOVINA: “LAS CIFRAS DE ABORTOS SON IMPACTANTES”

24 abril, 2020

La enfermedad es la principal causa de esta problemática en rodeos lecheros. En ganado de carne genera importantes perjuicios. Si se subestima, las pérdidas pueden ser millonarias.

La neosporosis causada por *Neospora caninum*, es una enfermedad global que afecta a diferentes especies de animales domésticos y silvestres. En bovinos puede causar abortos, como también nacimiento de terneros con lesiones neuromusculares.

La forma endémica de la enfermedad está asociada a abortos esporádicos en rodeos donde es frecuente la transmisión congénita, mientras que la forma epidémica -menos frecuente- se manifiesta en el rubro como “tormenta de abortos” y sería consecuencia de infecciones posnatales. En este marco, desde la Comisión Científica de Enfermedades Venéreas y Neospora, de la Asociación Argentina que nuclea a Veterinarios de Laboratorios de Diagnóstico (www.aavld.org.ar), difundieron una infografía para generar conciencia respecto de la situación nacional actual y su impacto (solicitar el material completo a redaccion@motivar.com.ar).

En diálogo con **MOTIVAR**, el Dr. Dadin Prando Moore, investigador Independiente de CONICET y referente del INTA Balcarce, nos comentó los puntos más relevantes de la enfermedad y las claves para prevenir una posible infección en los rodeos bovinos.



DADÍN PRANDO MOORE
COMISIÓN CIENTÍFICA
DE LA AAVLD.

Comenzando por la preñez, el especialista que integra la Comisión Científica de la AAVLD dejó en claro que siempre cuesta lograr que las vacas se preñen. “Es el gran desafío; pero una vez que se preñan también hay muchas posibilidades de

Mansa. La intensificación aumenta el riesgo de neosporosis.que aborten”, completó nuestro entrevistado. Son numerosas las causas que pueden estar involucradas (pueden ser de origen genético, tóxico o infeccioso).

“Comúnmente, en el campo lo que se encuentra es que las vacas abortan, entonces hablamos de neosporosis porque es una de las causas que pueden ocasionar abortos”, explicó. Pero lo importante, es que los veterinarios hagan el diagnóstico diferencial.

Es decir, que traten de buscar todas las causas, no solo la Neospora.

Dar con el diagnóstico

Como se mencionó, no solo la Neospora causa abortos. Dentro de los orígenes infecciosos puede ser por virus, bacterias o protozoos. Lo llamativo del ciclo de vida del parásito, es que el perro es el hospedador definitivo.

El parásito cumple su ciclo de vida en el sistema gastrointestinal del canino, donde el huevo sale por las heces. Así, las heces pueden contaminar el agua, la comida, y así se infecta la vaca por primera vez.

“Una vez que la vaca quedó infectada, puede transmitirla al feto. No necesariamente aborta, sino que puede nacer, pero congénitamente infectado. Si nace infectado y es hembra, durante su primera gestación puede tener riesgo de abortar”, detalló Prando Moore a **MOTIVAR**.

Y agregó: “lo más común es que nazcan infectados. Si el rodeo gestante ingiere huevos por primera vez, suelen abortar entre el 30 y 50% de los ejemplares. Si se lo transmite la madre, el porcentaje de abortos es de hasta el 10%”.

Sin vacunas, ni tratamientos ¿qué hacer entonces?

A diferencia de la mayoría de las enfermedades animales, la neosporosis no tiene ni vacunas, ni tratamientos.

“Nuestra situación nacional no difiere mucho de los principales focos de producción en el mundo. En países como Estados Unidos, Europa, Nueva Zelanda tampoco tienen una vacuna, solo tienen una droga antiparasitaria”, contextualizó.

Lo que proponen en estos países es, a partir del diagnóstico, identificar a los animales infectados y tratar de no dejar las crías para la reposición. Se descartan inmediatamente.

“La idea es ir disminuyendo los animales infectados en la producción en base a un diagnóstico seguro que de como resultado que el causante de aborto fue la Neospora”, sostuvo.

Y agregó: “Sucede muchas veces que la decisión es más que nada económica y financiera; de costo-beneficio”. No hay que dejar de lado controlar la sanidad de los perros. “Basta con disminuir el acceso de los mismos a fuentes de agua y comida, o alimentarlos con carne cocinada y bajo ningún punto de vista deben consumir placenta y/o productos del aborto”, remarcó el especialista.



ESQUEMA N° 1: PASOS A SEGUIR FRENTE A UN RODEO BOVINO CON PROBLEMAS DE ABORTOS.

FUENTE: ASOCIACIÓN ARGENTINA DE VETERINARIOS DE LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO.

La comunicación entre el veterinario y el productor

Otra forma de prevenir es explicar al productor el ciclo de vida del patógeno: cómo ataca al bovino y qué hacer para combatir la enfermedad.

“El problema radica en la comunicación, ya que el productor no suele considerar relevante algunas medidas de prevención, como por ejemplo prohibir el acceso de los perros a zonas donde come y bebe el bovino”.

Es de suma importancia ya que es la única forma de frenar los abortos.

“Es algo desalentador y frustrante cuando no toman conciencia”, se lamenta el especialista y agrega que “tenemos al menos una experiencia exitosa en donde fue posible disminuir abortos por Neospora tras nuestras recomendaciones teóricas”.

Los números no mienten

Las pérdidas económicas por vientre abortado impactan notablemente en el resultado económico de la empresa ganadera. Según el SDVE del INTA Balcarce (Ver Tabla N° 1), en el caso de bovinos de leche se pierden por aborto un total de 1.445 USD, mientras que, para los bovinos de carne, la pérdida ronda los 445 USD.

Explotación	% de abortos por N.caninum/ abortos infecciosos	Pérdidas económicas/vientre abortado
Lechera	55.2	1445 USD
Cría	21.6	440 USD

“Es una estimación que nos brindaron colegas especialistas, no es un cálculo exacto. Tomaron como variables los tipos de sistemas de producción, si el servicio es estacionado o continuo, etc.”, aseguró nuestro entrevistado. Y remarcó: “La cifra no deja de ser millonaria”.

En relación con la diferencia de dólares entre rodeos de leche y carne (1.005 USD), explicó que “inicialmente pensamos que la pérdida por abortos se daba exclusivamente por el manejo intensivo de la producción. Sumado a esto, llegamos a la conclusión de que cualquier medida de intensificación, aumenta el riesgo de neosporosis”.

Por ende, todo lo que sea concentrar hacienda cuando el humano interviene en los hábitos alimenticios del bovino, ya sea porque le provee granos, heno, etc “implica que haya mayor potencialidad de que el animal ingiera el huevo del parásito y, por ende, se infecte”, concluyó

SITUACION CARBUNCLO RURAL EN LA ARGENTINA 2019

Dr. Ramon P Nosedá *

RESUMEN

Una vez más, luego de 42 años de permanente evaluación de esta zoonosis, reiteramos que “Solo la constancia de vacunar los bovinos anualmente y eliminar eficientemente sus cadáveres, facilitara la disminución de la carga de esporas del Bacillus anthracis en los suelos y controlara esta zoonosis”. Los distintos indicadores evaluados demuestran avances significativos en sus logros, pero no los suficientes para su control.

1- Área de Evaluación de Carbunco rural en la Pcia de Buenos Aires. Constituida por 30 Partidos de esta Provincia, 2 de los cuales, Olavarría y Pehuajo, manifestaron brotes esporádicos de “Carbunco Bovino”. Los brotes presentaron un denominador común:”la vacunación parcial de los Establecimientos” pese a la obligatoriedad de vacunar todos sus animales susceptibles que lo integran- (Ley Nº:6703/1961– Resolución: 115/2014 en la Pcia de Buenos Aires). La Distribución porcentual anual de Carbunco fue del 3%, dos puntos porcentuales más que el periodo anterior, aunque su Distribución Porcentual 1977-2019 se mantiene en el 10%.

2- Zona de Alerta y Respuesta del Partido de Azul. Posee un histórico registro de 67 brotes de carbunco bovino, que generaron 21 alertas humanas y 22 alertas veterinarias desde el año 2004. El último brote de Carbunco bovino se produjo en el año 2013, desde esa fecha tampoco ocurren casos humanos. Desde su inicio hasta el 2019 se vacunaron simultáneamente Aftosa– Carbunco 3.181.724 bovinos.

3- Aislamientos en otros Laboratorios de Diagnostico Veterinario. Una nueva baja de 7 puntos porcentuales respecto al año 2018, se evidenció en los Laboratorios de monitoreo externo que colaboran con este informe. La Distribución Porcentual anual de Carbunco bovino para este periodo fue de 4.5%. Los 4 aislamientos pertenecen a la Pcia de La Pampa. Esta Provincia está constituida por 22 Departamentos, de los cuales 11 (50%) presentaron por lo menos un brote de Carbunco bovino en su historial (2016-19).

4- Partidos de la Pcia. de Bs. As involucrados con brotes de Carbunco. Durante el 2019 se relevaron para este informe 4 brotes esporádicos de Carbunco Bovino en los partidos de: Olavarría (1)- Rauch(1)- Carlos Casares (2).

5- Producción de Vacuna Anticarbunclosa de uso Veterinario. En el 2019 SENASA aprobo para su uso y comercialización 25.664.800 dosis unas 4.160.710 dosis mas que en el año 2018.

6- Vacunación obligatoria simultánea de bovinos. Se evaluaron 2 áreas de vacunación anticarbunclosa bovina a manera de seguimiento de las acciones de los programas de vacunación:
a)- Área de Alerta y Respuesta (Partido de Azul –Pcia Bs. As): en el 2019 se vacunó el 90% de la población suceptible, mientras que en el 2018 fue del 98%, significando 8 puntos porcentuales menos de bovinos vacunados. **b)-Pcia de Buenos Aires:** en el 2019, se vacuno el 93% de la Poblacion suceptible. Mientras que en el 2018, dicha cifra alcanzó el 77% demostrando entre ambas campañas 16 puntos porcentuales mas de animales vacunados. **c)-Pcia de Santa Fe:** durante el 2019 ,no se logró conseguir información fehaciente de este evento sanitario .

7- Casos de Carbunco Humano a nivel nacional. Cambios ocurridos en en el Boletín Integrado de Vigilancia Nacional/ SINAVE, donde se dejó de comunicar: Casos de Carbunco Humanos, impiden brindar esta información. **Conclusiones: a)- Se continua observando aislamientos de *Bacillus anthracis* en los puntos de monitoreo sistematizados 1-3-5, lo que denota su endemicidad. b)-El Programa de Vacunación obligatorios por Ley si bien han aumentado su cumplimiento, no es eficientes en el control de los stock de animales suceptibles de cada Establecimiento Ganadero, a fin de hacer más eficiente la inmunización. Ya que la vacunación no fue aplicada a todos los animales suceptible que constituían los rodeos involucrados. c)** Evitar la Negligencia compartida de Ganaderos y Autoridades relacionadas con la Salud Animal son parte de la futura solución.

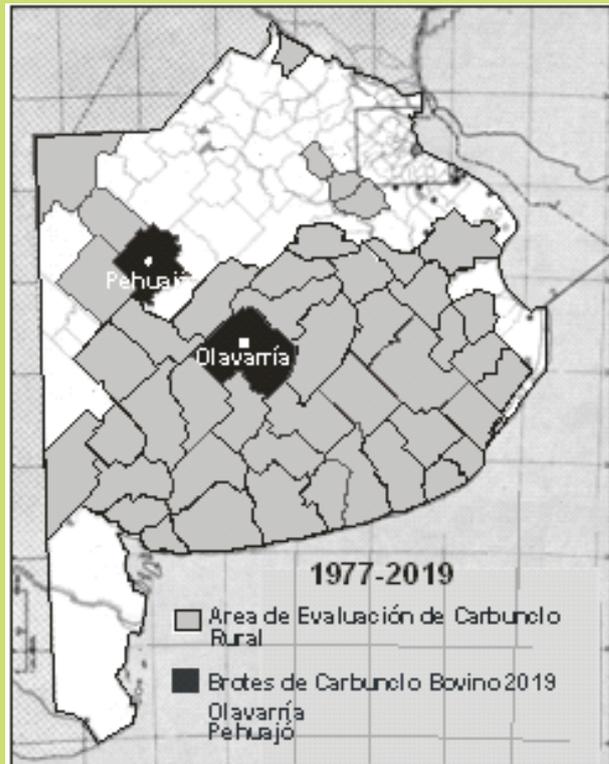
*OMS-WHO-CSR/C8-370-37

Laboratorio Azul Diagnostico S. A. -Av. 25 de Mayo 485 (7300) Azul- Provincia de Buenos Aires -ARGENTINA. E-mail:rnosedal@laboratorioazul.com.ar

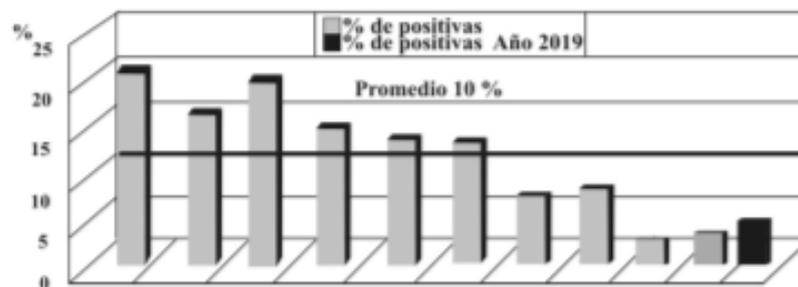
1- Área de Evaluación del Carbuncho rural en Pcia. de Buenos Aires (1977-2019)

Constituida por 30 Partidos ganaderos, manifestó 2 brotes de Carbuncho bovinos en los Partido de Olavarria y Pehuaj (Mapa1).

Se evaluaron 65 muestras, de las cuales 2 (3%), definieron la Distribución Porcentual anual de Carbuncho bovino muertos súbitamente por causa del *Bacillus anthracis*. Mientras que los valores para el periodo 1977-2019 su Distribución Porcentual de Carbuncho, fue del 10 %, con 4.445 muestras de las cuales 466 resultaron aislamientos positivos (GraficoN°:1).



DISTRIBUCION PORCENTUAL DE CARBUNCLO en bovinos muertos súbitamente durante los años 1977 - 2019



	77-81	82-86	87-91	92-96	97-01	02-06	07-11	12-16	17	18	19	TOTAL
N° de Muestras	129	397	560	510	555	863	641	555	97	73	65	4.445
Muestras Positivas	23	57	93	66	65	93	31	35	0	1	2	466
% de Positivas	18	14	17	13	12	11	5	6	0	1	3	10

Gráfico N° 1

Evidenciando así su endemividad en campos con eco-paisajes que favorecen la persistencia de las esporas de esta bacteria en el ambiente natural, suelos hidro halomórficos alcalinos-sódicos, inundables, con pastizales de baja productividad. Las "esporas" se acumularían por arrastre de las aguas superficiales, en periodos de lluvias de más de 60mm, en zonas de poco declive de la Cuenca del Río Salado, resultando una acechanza valdepara, para animales susceptibles sin cobertura inmunitaria los que serán víctimas y una vez muertos actuarán como agentes de resiembra de una mayor cantidad de "esporas" de Carbuncho en la naturaleza. Este ciclo solo se corta "Vacunando Anualmente" a todos los animales susceptibles, de cada uno de Establecimientos ganaderos.

2- Zona de Alerta y Respuesta Partido de Azul (2004-2019):



Siguiendo normativas internacionales de “Alerta anticipada de enfermedades animales transmisibles al hombre (OMS-OIE-FAO)” en el 2004 se creó en Azul Provincia de Buenos Aires la “Zona de Alerta y Respuesta ante epidemia de ocurrencia natural, accidental o deliberada de *B. anthracis*”, Decreto N° 66105-2204 del Municipio del Partido de Azul, con la participación de 9 entidades intermedias relacionadas con la salud. Aplicando un Sistema de Información Geográfico (GIS) INTA-Cuenca del Salado, analizo dicho ecosistema ganadero con más de 500.000 bovinos y 3900 pobladores rurales. La geo-referenciación de los brotes y su relación con las vías de avenamiento de agua superficial, junto a las características edafológicas del suelo(Fac.Agronomía de Azul), permitieron determinar que el 93 % de los brotes ocurridos comparten dichas vías. El escurrimiento de las aguas de lluvia se dividen en 7 vías de avenamiento por debajo de la cota de los 150 metros, según su sentido de escorrentía. Definiendo un mapa de isorriesgo donde se estableció que: 994 establecimientos ganaderos y 9 poblaciones rurales comparten dicho riesgo sanitario. Este sistema aplicado brinda un análisis epidemiológico, incorporando información fehaciente de: brotes, vacunaciones y eliminación de cadáveres como parte de un sistema de alerta temprana Desde el año 2004, los integrantes del Circulo de Veterinarios de Azul y la coordinación de Fundazul, han vacunado simultáneamente con vacunas de Aftosa/Carbunco a 3.181.724 bovinos, sin demostrar ningún inconveniente técnico. Desde el año 2013 el Partido de Azul no presenta focos de Carbunco Animal ni Humano.

3- Aislamientos en otros Laboratorios de Diagnostico Veterinario (2006-2019)

Aislamientos de <i>B. anthracis</i> en otros Laboratorios			
Laboratorios Diagnóstico	Número de Muestras	Muestras Positivas	% de Positivas
5	88	4	4
Cuadro 1			

Cinco Laboratorios de Diagnostico Veterinario, 4 de las Provincias de Buenos Aires y 1 de la Pcia de La Pampa con similar metodología diagnostica (*Cultivo e identificación de Bacillus anthracis*) procesaron en este periodo un total de 88 muestras aislando 4 cepas de Bacillus anthracis, demostrando una Distribución Porcentual del 4% que significa un disminución de 7 puntos porcentuales menos, referido al anterior periodo. Destacando que todos los aislamientos 2019 se realizaron en la Pcia de La Pampa (ampliamos la información en el punto 3.1 de este informe).

1- Laboratorio Santa Rosa - Pcia de La Pampa - Dr. Fernando Esain: Realizaron 58 diagnósticos de los cuales 4 resultaron Positivos(7%)

2- Laboratorio Bahía Blanca - Pcia de Bs. As. - Dr. Luis Alvarez: Proceso 14 muestras todas resultaron negativas.

3- Laboratorio Regional Rauch –Ministerio de Asuntos Agrarios de la Pcia de Bs. As - Dra.Marisa Verdier: Se analizaron 11 muestras de origen bovino, todas fueron negativas.

4- INTA Balcarce – Pcia de Bs. As-Dr. Ignacio LLada: Evaluaron 1 muestra que resulto negativas.

5- Laboratorio Biológico Tandil - Dr. Pedro Soto: Evaluaron 4 muestras, resultando todas negativas.

3- Departamentos de la Provincia de La Pampa involucrados con brotes de Carbuncho

La provincia de La Pampa hace años que reitera focos de carbuncho bovinos, el Laboratorio Santa Rosa (Dr Fernando Esain), aporta información para esta comunicación epidemiológica desde hace 14 años (2006), convirtiéndose en una referente epidemiológico importante, para la toma de decisiones atinadas en dicha Provincia.

En el periodo(2006-19) procesaron 669 muestras logrando aislar e identificados 50 cepas de *Bacillus anthracis*, que significa una Distribución Porcentual del 7%. Esta Provincia está constituida por 22 Departamentos, de los cuales 11 (50%) presentaron por lo menos un brote de Carbuncho bovino en su historial(2016-19): Atreuco-Capital-Conhelo-Guatrache-Hucal-Lihuel Calel-Loventue-Rancul-Realico-Toay-Utracan. Solo la vacunación obligatoria de todos sus bovinos susceptibles, controlaran esta zoonosis, en la Pcia.de La Pampa.

4-Partidos de la Pcia. de Bs. As involucrados con brotes de Carbuncho:

Este periodo de evaluación 2019 demostró la presentación de 4 brotes de Carbuncho bovino en los Partidos de : Olavarria(1)-Rauch(1)-Carlos Casares(2). De acuerdo a la información brindada por la *Dirección de Asuntos Agrarios de la Pcia.de Buenos Aires en su portal digital:www.Dirección de Carne Vacuna-Aviar-Porcina / Sanidad-Carbuncho-Mapa carbuncho.*

Mostrando la endémicidad se esta zoonosis; Vemos una evolución favorable cuando se compara con los los 31 brotes del 2013. La vacunación obligatoria rige por Ley 6703/61 y Decreto Reglamentario:66/63. Desde octubre 2014 la Resolución 115 impone restricciones de movimiento de hacienda no vacunada contra el Carbuncho bacteridiano en todo el territorio de la Pcia. de Buenos Aires .

5- Producción de Vacuna Anticarbunclosa de uso Veterinario

Vacunas Anticarbunclosas Bovina 2019		
Nº Laboratorios elaboradores	Dosis aprobadas	Diferencia con 2018
8	25.664.800	4.160.710

Cuadro 2

Este inmunógeno fue producido por 8 Laboratorios Elaboradores, basada en la cepa vacunal Sterne, una bacteria viva “esporulada”, no capsulada. En 1951 fue probada su eficiencia por el Centro Panamericano de Zoonosis en Argentina. Es una de las vacunas más económicas y eficientes del mercado veterinario. En el 2019 SENASA aprobó para su uso y comercialización 25.664.800 dosis unas 4.160.710 dosis más que en el año 2018. (Cuadro 2), otra información auspiciosa para el control de esta zoonosis.

6- Vacunación obligatoria simultánea de bovinos:

Se evaluaron 3 áreas de vacunación anticarbunclosa bovina a manera de seguimiento de las acciones de los programas de vacunación: **a)-Área de Alerta y Respuesta (Partido de Azul –Pcia Bs. As) el 2019 se vacunó el 90% de la población susceptible, mientras que en el 2018 fue del 98%,significando 8 puntos porcentuales menos de bovinos vacunados**

.b)-Pcia de Buenos Aires. en el 2019, se vacuno el 93% de la Población susceptible. Mientras que en el 2018, dicha cifra habría alcanzado el 77% demostrando entre ambas campañas 16 puntos porcentuales más de animales vacunados

.c)-Pcia de Santa Fe: No se logró conseguir información fehaciente de este evento sanitario 2019

7 -Casos de Carbunclor Humano a nivel nacional.

Cambios técnicos ocurridos en el Boletín Integrado de Vigilancia Nacional/ SINAVE, dejaron de comunicar: “Casos de Carbunclor Humanos”, lo cual impide brindar esta valiosa información

Conclusiones:

a)-Se continua observando aislamientos de *Bacillus anthracis* en los puntos de monitoreo sistematizados: 1-2-3-4, lo que denota su endemicidad. b)-El Programas de Vacunación obligatorios por Ley en la Pcia de Buenos Aires, si bien ha aumentado su cumplimiento, no es eficiente en el control de los stock de animales susceptibles de cada Establecimiento Ganadero, a fin de hacer mas eficiente la inmunización, de los animales susceptibles. Ya que la vacunación no fue aplicada a todos los animales susceptibles que constituían los rodeos involucrados. c) Evitar la Negligencia compartida de Ganaderos y Autoridades relacionadas con la Salud Animal son parte de la futura solución .

BIBLIOGRAFIA:

- 1- **Hugh Jones M.-** Published Date Promed mail: Archivo:20191106.6765028-06-11-2019 / Archivo:20190705.6553661-07-05-2019 / Archivo:20190417.6428143-17-05-04-2019.
- 2- **Nosedá R. P.-** Situación del Carbunclor Rural en la Argentina 2019/ Boletín Asociación Argentina Microbiología Nº 225 pag.28-31. Junio-Agosto 2019
- 3- **Nosedá R. P.-** Carbunclor Rural y su relación con el medioambiente- II Congreso Internacional de Zoonosis, 6 de Junio de 2018, Bs. As- Argentina. Asociación Argentina de Zoonosis.
- 4- **Nosedá, R; Álvarez Prat, R; Vázquez, P; Combessies, G; Seoane, J; Pazos, S; Bolpe,** Programa de Alerta y Respuesta ante epidemia de ocurrencia natural, accidental o deliberada de *B. anthracis*, Azul, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Acta Bioquímica Clínica Latinoamericana, suplemento Nº 3, mayo de 2006.
- 5- **Vilatte Carlos** - Centro Regional de Agro meteorología de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional del Centro de la Pcia de Bs. As. (Informe técnico 2019).